



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021
COMITÉ DE SELECCIÓN Y ADQUISICIONES DE LA
JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR**

Siendo las 11:00 horas del día 05 de marzo del 2021 reunidos en la sala de reuniones de la JICOSUR, los integrantes del Comité de Selección y Adquisiciones de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur, representada por los titulares y/o suplentes del H. Ayuntamiento de Tomatlán, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Centro Universitario de la Costa Sur, la Cámara de Comercio Municipal de La Huerta, representante de la Caja Popular Inmaculada Concepción, representante del presidente del consejo de administración de JICOSUR se dan cita para celebrar la presente sesión ordinaria, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Bienvenida a cargo del presidente del comité el Pdte. Jorge Luis Tello García.
- Lista de asistencia y verificación del Quórum legal
- Lectura y aprobación de la orden del día.
- Apertura de sobres y desahogo de la Licitación Pública Nacional no LPN-JICOSUR-001-2021 “adquisición de un vehículo Pick Up para destinarlo al combate de incendios forestales”.
- Revisión de documentos y fallo en su caso para los participantes para la convocatoria JICOSUR-001-2021 “contratación de especialista en unidad de transparencia/apoyo administrativo”.
- Revisión de documentos y fallo en su caso para los participantes para la convocatoria JICOSUR-002-2021 “contratación de un técnico especializado en el manejo del fuego” (coordinador de incendios de la JICOSUR)
- Asuntos Varios.
- Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **Bienvenida a cargo del representante del presidente del comité el C. Anacleto Hernández Mariscal Suplente de Consejero Titular/presidente del Consejo de Selección y Adquisiciones de la JICOSUR.**
El suplente del presidente del Comité de Selección y Adquisiciones, C. Anacleto Hernández Mariscal y el Ing. Marduck Cruz Bustamante, secretario técnico del comité y Director de la JICOSUR, siendo las 11:15 horas dieron la bienvenida e instalaron la sesión.
2. **Lista de asistencia y verificación del Quórum legal**
Se firma la lista de asistencia por todos los miembros presentes en la sesión. Comprobando que existe quórum legal.

3. Lectura y aprobación de la orden del día.

El director de JICOSUR procede a la lectura de los puntos de la orden del día, solicita al comité su aprobación o en su caso añadir algún punto.

4. Evaluación de documentación, entrevista y emisión del fallo de la convocatoria JICOSUR 01/2021 “contratación de especialista en unidad de transparencia/ apoyo administrativo”

La convocatoria JICOSUR 01/2021 “Contratación de especialista en unidad de transparencia/apoyo administrativo” fue publicada el día 26 de febrero del 2021 en los portales oficiales de la JICOSUR hasta el día de la emisión de fallo de convocatoria la cual fue el día 05 de marzo del 2021.

Para este punto se tuvo la participación de 1 persona: Mirna Yareli Valera Orozco. Se comento que no se citó a entrevista al participante, por cuestiones de sanidad y medidas recomendadas para prevenir el COVID-19. El comité procedió a evaluar la participante, por lo que tuvo un buen puntaje, al mostrar curricular completo. Viendo la necesidad de contar con personal para el puesto el comité decide que no es necesario volver a emitir la convocatoria.

5. Evaluación de documentación, entrevista y emisión del fallo de la convocatoria JICOSUR 02/2020 “contratación de un técnico especializado en manejo de fuego”

6. La convocatoria JICOSUR 02/2021 “contratación de un técnico especializado en manejo de fuego” fue publicada el día 26 de febrero del 2021 en los portales oficiales de la JICOSUR hasta el día de la emisión de fallo de convocatoria la cual fue el día 05 de marzo del 2021.

Para este punto se tuvo la participación de 1 persona: Norberto Bautista Andalón, mostrando a cada uno de los miembros del comité la tabla de calificación. Se comento que no se citó a entrevista al participante, por cuestiones de sanidad y medidas recomendadas para prevenir el COVID-19

El comité procedió a evaluar al único participante, por lo que tuvo un buen puntaje, al mostrar curricular completo. Viendo la necesidad de contar con personal para el puesto de técnico en manejo de fuego por las fechas de temporada de Incendios Forestales y al tener una buena referencia del participante, el comité decide escoger al participante, por lo que decide que no es necesario volver a emitir la convocatoria.

7. Desahogo de la presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública no. no LPN-JICOSUR-001-2021 “adquisición de un vehículo Pick Up para destinarlo al combate de incendios forestales”

El coordinador administrativo expone ante el comité que esta licitación se publicó el día 22 de enero del 2021, por lo que se tuvo la participación de los siguientes proveedores: Automotriz Motor mexa Colima S.A de C.V y SYC Centro S.A de C.V, Su documentación fue recibida mediante correos electrónicos. El comité procede a la verificación de toda la documentación enviada por cada uno de los proveedores. Una vez revisada la documentación de los proveedores, el comité declara a favor de SYC Centro S.A de C.V. por lo que se procede a elaborar el acta de apertura de proposiciones, la cual se adjunta a la presente.

8. Asuntos Varios.

No surgieron asuntos varios para esta sesión.

9. Clausura

Siendo las 11:40 El suplente del presidente del Comité de Selección y Adquisiciones, Anacleto Hernández Mariscal, declara formalmente terminados los trabajos en esta primera sesión extraordinaria de consejo de selección y adquisiciones de la JICOSUR

ACUERDOS GENERALES

PRIMERO: Se adjudica la convocatoria JICOSUR/001/2021 a Mirna Yareli Valera Orozco, por un nombramiento de confianza inicial de seis meses con opción a renovación, La fecha de firma del nombramiento de confianza será el día 01 de abril del 2021.

SEGUNDO: Se adjudica la convocatoria JICOSUR/002/2021 a Norberto Bautista Andalón, por un nombramiento de confianza inicial de diez meses con opción a renovación, La fecha de firma del nombramiento de confianza será desde día 16 de marzo del 2021.

TERCERO: Por decisión unánime y conforme a la facultad que le otorga el artículo 71 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación del Estado de Jalisco, Se determina que la licitación LPN-JICOSUR-001-202, se declare a favor del proveedor SYC Centro S.A de C.V por un monto de \$533,300.00 (quinientos treinta y tres mil trescientos pesos 00/100 M/N). Cuya oferta resulta solvente, cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en las bases de la licitación y por lo tanto garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones contraídas a la firma del contrato. El contrato será firmado a partir del 06 de Marzo del 2021.

**Firmas de conformidad
La Huerta a 05 de Marzo del 2021**

Anacleto Hernández Mariscal
Suplente de Consejero Titular/Director de
Desarrollo Agropecuario del Municipio de
Tomatlán, Jal.

Gerardo Lara Gomez
Suplente de Consejero Titular/ Subdelegado
Regional A08 Costa Sur
Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo
Territorial



Clodoaldo Cañedo Díaz
Representante de la Cámara de Comercio La
Huerta



Lorenzo Alejandro Camarena Ramírez
Caja Popular Inmaculada Concepción La Huerta



Marduck Cruz Bustamante
Secretario Técnico del Comité/ Director de la
JICOSUR



Rubén Ramírez Villeda
Suplente de Consejero Titular/ Jefe de
Departamento de Ecología y Recursos Naturales
del Centro Universitario de la Costa Sur U de G



Adrián Guadalupe Ramírez Barrios
Coordinador Administrativo/ jefe de la Unidad
de Compras de la JICOSUR

Esta hoja pertenece a la primera sesión ordinaria del comité de selección y adquisiciones 2021 de la JICOSUR, celebrada el 05 de marzo en sala de reuniones de la JICOSUR.

